



INFORMACIÓN—TRÁMITES DE MEDIO AMBIENTE GESTIONADOS EN ESTA OFICINA COMARCAL AGRARIA

Se comunica que el modo de operar para los trámites que se gestionan en esta oficina por el personal dependiente de la Consejería de Desarrollo Sostenible será:

En primera instancia póngase en **contacto telefónico** a través los teléfonos que se indican o **a través del correo electrónico** utftalavera@jccm.es.

Si no es posible solucionar su consulta por este medio se concertará una **CITA** para acudir a realizarlo de manera presencial.

- INFORMACIÓN-GESTIONES CAZA Y PESCA. **TOLEDO** 925. 24.86.59
- INFORMACION-GENERAL—CAZA Y PESCA **TALAVERA** Tlfno 925.83.91.25
- APROVECHAMIENTOS FORESTALES (solicitud/estado tramitación de licencias de poda, corta, desbroce en fincas particulares). Tlfno 925.83.91.02
- INSTRUMENTOS DE GESTIÓN FORESTAL. Tlf. 925.83.91.26 /925.24.86.92
- AYUDAS GESTIONADAS POR EL SERVICIO DE POLITICA FORESTAL.
Tlfno. 925. 83.91.52.
- INFORMACIÓN RED NATURA- ESPACIOS NATURALES Tlfno. 925.83.92.45

EMISIÓN DE LICENCIAS DE CAZA Y PESCA

Se informa que tiene a su disposición el programa DIANA para emisión de licencias de caza y pesca en la página web: diana.castillalamancha.es

Sino tiene la posibilidad de acceder podrá solicitar **CITA PREVIA** para la emisión de la licencia en el teléfono: **925.83.92.50**

Las licencias de caza y pesca cuyo periodo de validez haya finalizado entre el 14 de marzo y el 31 de mayo de 2020, **quedan prorrogadas automáticamente** por un plazo de tiempo igual al transcurrido desde la fecha de su caducidad hasta el 31 de mayo (a contar desde el 1 de junio de 2020).